



Asamblea General

Distr. limitada
2 de junio de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 112 del programa

Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003

Proyecto de resolución presentado por el Vicepresidente después de celebrar consultas officiosas

Esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC

La Asamblea General,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General sobre el esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC¹ y concuerda con las observaciones y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre la materia²;

2. *Pide* al Secretario General que disponga que se presten servicios de documentación en los idiomas árabe y chino al Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC, en el marco del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 del Centro, que será presentado a la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones;

3. *Recuerda* su decisión 57/572, de 20 de diciembre de 2002, y pide al Secretario General que celebre consultas con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC y con la Organización Internacional del Comercio para llevar a cabo un examen conjunto de los arreglos administrativos del Centro, y que le presente un informe al respecto en su quincuagésimo octavo período de sesiones;

4. *Reafirma* el párrafo 30 de su resolución 56/253, de 24 de diciembre de 2001.

¹ A/57/761.

² A/57/7/Add.26.

